

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3046** *Resolución de 23 de enero de 2024, de la Comarca de La Jacetania (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, a través del sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, jornada completa.

Una plaza de Educador/a Social, jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Comarca de La Jacetania y en la sede electrónica <http://jacetania.sedelectronica.es>.

Jaca, 23 de enero de 2024.—La Presidenta, Olvido Moratinos Gracia.